

Chiguayante habilita moderna Sala de Apoyo al Desarrollo Infanto-Adolescente

Este innovador dispositivo de salud tiene como objetivo promover la inclusión y proteger los derechos de las personas con trastorno del espectro autista (TEA), brindando un acompañamiento especializado en los ámbitos social, educativo y sanitario.

La sala ofrece diversas prestaciones orientadas a la intervención oportuna, entre ellas, tamizaje y detección temprana de señales de alerta, procesos diagnósticos integrales, atenciones personalizadas de apoyo y rehabilitación, además de talleres de habilidades sociales dirigidos a niños y adolescentes.

María Parra, vecina de la comuna y madre de un adolescente que se atiende en el recinto, valoró positivamente su experiencia. "Las profesionales están muy preparadas y se plan-

tearon objetivos que pude ver reflejados en las actividades de mi hijo, tanto en el colegio como en el entorno familiar. Para mí fue un lugar de acogida: nos entendieron, nos acompañaron en el proceso y nos entregaron herramientas de

apoyo, siempre desde la empatía y la cordialidad".

Para acceder al servicio, los usuarios deben pertenecer a FONASA, tener entre 0 y 17 años, estar inscritos en un CESFAM de la comuna y contar con diagnóstico o sospecha de autismo,

previa evaluación y derivación por parte de equipos de salud.

Esta sala está ubicada en Fernando Urra 236, sector Altos de Chiguayante, y atiende de lunes a viernes, entre las 08:00 y las 20:00 horas.

